



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: CONVOCATORIA CONCURSO MEDICO DE PLANTA ESPECIALISTA EN PEDIATRIA CON ORIENTACION EN ADOLESCENCIA 30 HS SEMANALES - HOSPITAL PENNA

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso N° 2023-36518341-GCABA-DGAYDRH ; y

CONSIDERANDO

Que mediante Disposicion N° 2022-438-GCABA-HGAP este Establecimiento convoca a concurso a un cargo de Medico de Planta Especialista en Pediatria con orientacion en Adolescencia 30 hs semanales, dependiente de este establecimiento asistencial debido a la vacante producida oportunamente.

Que en parte del Art 2 de la mencionada Disposicion de informa que el cargo es con orientación e Neumonlogia, siendo lo correcto orientacion en Adolescencia. y ademas corresponde ampliar la fecha de inscripción hasta el viernes 29/12/2023

Que, por lo expuesto, corresponde emitir el acto administrativo modificatorio, para ampliar fecha de inscripción

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 y la Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC,

EL DIRECTOR DEL

HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

“JOSE MARIA PENNA”

DISPONE

Artículo 1.- Modificase parcialmente el art 2° de la Disposicion 2023-438-GCABA-HGAP, dejando establecido que el cargo a concursar es Medico de Planta Especialista en Pediatria con orientacion en Adolescencia, con 30 hs semanales, dependiente de este establecimiento asistencial, en el mardo de lo

establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para el ingreso a la carrera Profesional de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2° Ampliase la fecha de inscripción hasta el viernes 29/12/2023, ratifíquese en todos los demás términos la Disposición 2023-438-GCABA-HGAP

Artículo 3.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la página Web de la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, pase a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.-